

00000012

Miércoles, 9 de agosto de 2006

La Hora | C5 REVISTA JUDICIAL

AC/5184/aa(38)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3164598300 Nro. Cartola 10215470038 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(39)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3257642300 Nro. Cartola 11412330042 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(40)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3175581900 Nro. Cartola 10843600015 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(41)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3377282800 Nro. Cartola 11475050040 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(42)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3158845800 Nro. Cartola 10853200022 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(43)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3206352100 Nro. Cartola 10907800051 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(44)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3019765000 Nro. Cartola 10247500053 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(45)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3245600000 Nro. Cartola 11693190022 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(46)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4047837900 Nro. Cartola 15986700017 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(47)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3297896000 Nro. Cartola 1090873002 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(48)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3758923200 Nro. Cartola 13721400090 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(49)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3076358700 Nro. Cartola 10268370029 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(50)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4015900000 Nro. Cartola 15410940009 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(51)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3763711000 Nro. Cartola 13417250043 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(52)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3125695100 Nro. Cartola

1066560015 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(53)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3303060300 Nro. Cartola 1122205005 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(54)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3708929000 Nro. Cartola 11281840003 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(55)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3074762500 Nro. Cartola 11120550022 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(56)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3070534000 Nro. Cartola 16327600009 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(57)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4137760300 Nro. Cartola 17005720002 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(58)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3206352100 Nro. Cartola 10907800051 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(59)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3019765000 Nro. Cartola 10247500053 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(60)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3245600000 Nro. Cartola 11693190022 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(61)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4047837900 Nro. Cartola 15986700017 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(62)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3297896000 Nro. Cartola 1090873002 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(63)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3758923200 Nro. Cartola 13721400090 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(64)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3076358700 Nro. Cartola 10268370029 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(65)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4015900000 Nro. Cartola 15410940009 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(66)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3763711000 Nro. Cartola 13417250043 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5184/aa(67)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3125695100 Nro. Cartola

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3461292800 Nro. Cartola 12197410108 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(2)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3223670900 Nro. Cartola 11021220063 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(3)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3027762000 Nro. Cartola 11297400073 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(4)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3074762500 Nro. Cartola 11120550022 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(5)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3206352100 Nro. Cartola 10907800051 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(6)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3234832100 Nro. Cartola 10964930035 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(7)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3203425000 Nro. Cartola 10903700062 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(8)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4180930700 Nro. Cartola 14197600049 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(9)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3203425000 Nro. Cartola 10903700062 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(10)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3203425000 Nro. Cartola 10903700062 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(11)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4180930700 Nro. Cartola 14197600049 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(12)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3203425000 Nro. Cartola 10903700062 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(13)

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3006350900 Nro. Cartola 10042320063 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(14)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4141416000 Nro. Cartola 17010740003 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(15)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3120568600 Nro. Cartola 10749850052 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(16)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4056304000 Nro. Cartola 16010930011 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(17)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4253685000 Nro. Cartola 1816625001 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(18)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3236064900 Nro. Cartola 11661590015 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(19)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4233910100 Nro. Cartola 17921700005 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(20)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3356823100 Nro. Cartola 16009400016 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(21)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 260-262 280 de la Cta. Cta. No.

3262257204 de CATAGNA CHUQUIMARCA JOSE GIOVANNY del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(22)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4140656100 Nro. Cartola 16970220015 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(23)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3364756000 Nro. Cartola 11249440071 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(24)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3120568600 Nro. Cartola 10749850052 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(25)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3728233400 Nro. Cartola 12888430068 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(26)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4056304000 Nro. Cartola 16010930011 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(27)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4253685000 Nro. Cartola 1816625001 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(28)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3236064900 Nro. Cartola 11661590015 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(29)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4233910100 Nro. Cartola 17921700005 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(30)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3356823100 Nro. Cartola 16009400016 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(31)
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 260-262 280 de la Cta. Cta. No.

3262257204 de CATAGNA CHUQUIMARCA JOSE GIOVANNY del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(32)
QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 189 de la Cta. Cta. No. 327807104 de PORTUGAL PUERTAS MARIA MERCEDES del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(33)
QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 131 al 160 de la Cta. Cta. No. 327706104 de BALLENA ALBA CONSUELO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(34)
QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 401 al 520 de la Cta. Cta. No. 326507404 de GUANOLISA TORRES KLEYVER EDUARDO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(35)
QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 584 al 585 de la Cta. Cta. No. 307305504 de MINOZ MONCAYO ADRIANA ELIZABETH del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(36)
QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 751 al 803230 de la Cta. Cta. No. 301276004 de PULPILLAGUA RI JUAN MANUEL del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(37)
QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 197-198-216 al 219 de la Cta. Cta. No. 3273150204 de VUQUILLEMA MULLO JOSE MANUEL del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(38)
QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 260-262 280 de la Cta. Cta. No.

3262257204 de CATAGNA CHUQUIMARCA JOSE GIOVANNY del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(39)
QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 189 de la Cta. Cta. No. 327807104 de PORTUGAL PUERTAS MARIA MERCEDES del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(40)
QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 131 al 160 de la Cta. Cta. No. 327706104 de BALLENA ALBA CONSUELO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(41)
QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 401 al 520 de la Cta. Cta. No. 326507404 de GUANOLISA TORRES KLEYVER EDUARDO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(42)
QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 584 al 585 de la Cta. Cta. No. 307305504 de MINOZ MONCAYO ADRIANA ELIZABETH del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(43)
QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 751 al 803230 de la Cta. Cta. No. 301276004 de PULPILLAGUA RI JUAN MANUEL del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(44)
QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 197-198-216 al 219 de la Cta. Cta. No. 3273150204 de VUQUILLEMA MULLO JOSE MANUEL del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(45)
QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 260-262 280 de la Cta. Cta. No.

3262257204 de CATAGNA CHUQUIMARCA JOSE GIOVANNY del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(46)
QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 189 de la Cta. Cta. No. 327807104 de PORTUGAL PUERTAS MARIA MERCEDES del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(47)
QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 131 al 160 de la Cta. Cta. No. 327706104 de BALLENA ALBA CONSUELO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(48)
QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 401 al 520 de la Cta. Cta. No. 326507404 de GUANOLISA TORRES KLEYVER EDUARDO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(49)
QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 584 al 585 de la Cta. Cta. No. 307305504 de MINOZ MONCAYO ADRIANA ELIZABETH del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(50)
QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 751 al 803230 de la Cta. Cta. No. 301276004 de PULPILLAGUA RI JUAN MANUEL del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(51)
QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 197-198-216 al 219 de la Cta. Cta. No. 3273150204 de VUQUILLEMA MULLO JOSE MANUEL del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5205/aa(52)
QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 260-262 280 de la Cta. Cta. No.

AVISO

Se notifica a los acreedores, que la compañía ALPER S.A. EN LIQUIDACIÓN, entrado en su proceso de liquidación, a fin de que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación de este aviso, presenten los documentos que acrediten su derecho en la siguiente dirección: Av. República 192 y Diego de Almagro, Edificio Casa Blanca, 5to piso, oficina 5A, del Distrito Metropolitano de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

ATENTAMENTE,

Juan Andrés Almeida Alzamora
LIQUIDADOR
ALPER S.A. EN LIQUIDACION

AVISO A LOS ACREEDORES DE LA COMPAÑIA ARGUSCONSUL CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN

Mediante Resolución No. 06.Q.J.J. 1719 de 17 de mayo de 2006, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de junio de 2006, la Superintendencia de Compañías dispuso la Disolución y Liquidación de la Compañía ARGUSCONSUL CIA. LTDA. En tal virtud, en mi calidad de Liquidador de la Compañía antes referida, notifico a los acreedores de ARGUSCONSUL CIA. LTDA., EN LIQUIDACION, a fin de que en el término de veinte días, contados a partir de la última publicación de este aviso, presenten los documentos que acrediten su derecho en la siguiente dirección Av. República No. 67-07 y La Pradera Edificio María Victoria Of. 106 del Distrito Metropolitano de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

Atentamente,

Ing. Germán Varela Villota
LIQUIDADOR
ARGUSCONSUL CIA. LTDA., EN LIQUIDACION

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES PESADOS DEL SUR TRANSPURS S.A.

Se comunica a los señores Accionistas de la compañía TRANSPORTES PESADOS DEL SUR TRANSPURS S.A., que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día sábado 5 de Agosto del 2006, entre otros asuntos, resolvió incrementar el capital de la Compañía a pagarse en numerario, por el valor de USD. 25000.00. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 181 de la Ley de Compañías los señores Accionistas podrán hacer uso de su derecho preferente, dentro del plazo de 30 días, contado a partir de la publicación de este aviso.

Quito D.M., 7 de agosto del 2006.

Atentamente,

JUAN CARLOS BUCHIELI GARCÍA
GERENTE GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA
DE PRÓRROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA DEPOSITO
DENTAL ACOSTA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía DEPOSITO DENTAL ACOSTA CIA. LTDA. prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de julio del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.J.J. 2791 de 07 AGO. 2006

DURACIÓN: El plazo de duración de la compañía es de 60 años contados a partir de la inscripción de la constitución en el Registro Mercantil.

Quito, 07 AGO. 2006

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

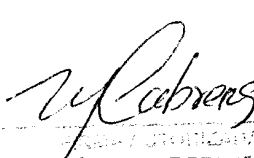
CERTIFICADO

Certifico, que es fiel copia del original, publicado en Diario La Hora Edición Judicial, del día miércoles 09 de Agosto del 2006.

El portador de la presente, puede hacer uso de éste certificado como a bien tuviere.

Quito, 16 de Agosto del 2006

Atentamente,



Lcda. Liliانا Vinueza

La Hora
